AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SA – 0007-2025

El secretario general del Departamento del Atlántico, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y debidamente facultado para celebrar contratos y convenios en nombre del Departamento del Atlántico conforme lo establece el Decreto Departamental 000021 de 2020, modificado por el Decreto No. 000391 de 2024 y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, informa que iniciará el proceso de Selección Abreviada No. SA -0007-2025 con las siguientes características:

1. **ENTIDAD CONVOCANTE**

Departamento del Atlántico

2. **NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.**

La Secretaría General del Departamento del Atlántico, ubicada en la calle 40 No 45-46, Mezanine segundo piso de la ciudad de Barranquilla – Colombia, Correo Electrónico: contratos_licitaciones@atlantico.gov.co. Los interesados serán atendidos en las anteriores direcciones y allí mismo podrán revisar los documentos del Proceso de Contratación.

3. **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR**

El Departamento, está interesado en contratar el **"EJECUTAR LA INTERVENCIÓN DE CANALES DE DRENAJE EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA LUCÍA, SUAN, MANATÍ, CAMPO DE LA CRUZ Y CANDELARIA EN LA ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECERLA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO".** de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad en el anexo técnico y en los estudios previos.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

El literal d) del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, dispone:

"2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual".

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes: d) La contratación cuyo proceso de licitación pública haya sido declarado desierto; en cuyo caso la entidad deberá iniciar la selección abreviada dentro de los cuatro meses siguientes a la declaración de desierta del proceso inicial". (Negrillas nuestras).

Por su parte, el artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015 establece*:*

"Artículo 2.2.1.2.1.2.22. Contratación cuyo proceso de licitación pública haya sido declarado desierto. *La Entidad Estatal que haya declarado desierta una licitación puede adelantar el Proceso de Contratación correspondiente aplicando las normas del proceso de selección abreviada de menor*

cuantía, para lo cual debe prescindir de: a) recibir manifestaciones de interés, y b) realizar el sorteo de oferentes. En este caso, la Entidad Estatal debe expedir el acto de apertura del Proceso de Contratación dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la declaratoria de desierta".

Bajo este entendido, la modalidad de selección que se adelanta corresponde a la señalada en las normas antes citadas, teniendo en cuenta lo siguiente:

(i) Mediante Resolución No. 00639 del 2025, la Administración aperturó el proceso de selección através de la modalidad de Licitación Pública para la "EJECUTAR LA INTERVENCIÓN DE CANALES DE DRENAJE EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA LUCÍA, SUAN, MANATÍ, CAMPO DE LA CRUZ Y CANDELARIA EN LA ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO".

(ii) Mediante Resolución No. 00670 de 2025, se declaró desierto el mencionado proceso de selección.

(iii) Bajo este entendido, teniendo en cuenta que dentro del término previsto en la ley y el reglamentario, esto es, dentro de los cuatro (04) meses anteriores, la Entidad declaró desierta la Licitación Pública para desarrollar el objeto del presente proceso de selección, resulta entonces aplicable la causal para adelantar el mismo objeto contractual a través de la modalidad selección abreviada.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución del contrato será de NOVENTA (90) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual.

6. **LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA**

El Plazo para presentar las Ofertas será el Indicado en el numeral 12 del presente aviso y en la Plataforma SECOP II.

7. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El valor estimado del proceso es la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000.000),** incluido AIU y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

8. **INDICACION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL**

El actual proceso de contratación se encuentra cobijado por los acuerdos comerciales señalados en los estudios previos y en el análisis del sector.

AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SA – 0007-2025

9. **LIMITACION DE LA CONVOCATORIA A MIPYME**

El presente proceso no se encuentra limitado a Mipyme

10. **LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA**

El Plazo para presentar las Ofertas será el Indicado en el numeral 16 del presente aviso y en la Plataforma SECOP II.

11. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El valor estimado del proceso es la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000.000),** incluido AIU y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

12. **INDICACION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL**

El actual proceso de contratación se encuentra cobijado por los acuerdos comerciales señalados en los estudios previos y en el análisis del sector.

13. **LIMITACION DE LA CONVOCATORIA A MIPYME**

El presente proceso no se encuentra limitado a Mipyme

14. **ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

15. **INDICACION SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.**

En el presente proceso de contratación no habrá lugar a precalificación

16. **CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Publicación Estudios y Documentos Previos	13 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SA – 0007-2025

Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	13 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	20 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	24 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	24 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	24 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	27 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Actividad	**Fecha**	**Lugar**
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	01 de julio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	01 de julio de 2025 hasta las 7:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	04 de julio de 2025 10:00 AM	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe inicial de evaluación	09 de julio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	14 de julio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

Publicación del informe final de evaluación	16 de julio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de orden de elegibilidad	N/A	N/A
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	16 de julio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de Garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de Garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

17. **FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

Los interesados pueden consultar los documentos del Proceso de Selección Licitación de Obra pública No LP-0008-2025, en el Sistema Electrónica de Contratación Pública SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

El presente documento es meramente informativo cualquier diferencia con el pliego de condiciones prevalece el contenido del pliego de condiciones.